

Memorando Nro. IESS-CE-OT-2026-0659-M

Otavaló, 25 de febrero de 2026

PARA: Srta. Ing. Viviana Elizabeth Aguirre Almeida
Oficinista, Centro de Especialidades Otavaló

Sra. Mgs. Martha Rocío Yépez Terán
Auxiliar de Contabilidad, Centro de Especialidades - Otavaló

Sr. Ing. Jorge Luis Díaz Quintana
Guardalmacen

Srta. Ing. Marianela Jacqueline Ruiz Quiranza
Oficinista

Sra. Ing. Martha Elisa Rodríguez Quiña
Oficinista

Sr. Mgs. Salomón Proaño Ramón
Director Médico del Centro de Especialidades Otavaló, Encargado

ASUNTO: Designación del Equipo de Rendición de Cuentas 2025-Centro de Especialidades Otavaló

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2026-0162-M, de fecha 24 de febrero de 2026, suscrito por la Dirección Nacional de Planificación, en el que menciona:

" Con el objetivo de garantizar el cumplimiento del derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas, establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; y, conforme lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) mediante Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 del 28 de enero de 2026, con el cual aprueba el reglamento y cronograma para la implementación del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Mediante memorando Nro. IESS-DG-2026-0361-M de fecha 18 de febrero de 2026, el Director General dio inicio al proceso de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, designando al equipo responsable de su ejecución y delegando a la Dirección Nacional de Planificación la coordinación del proceso en territorio, con el fin de garantizar su adecuada implementación y el cumplimiento de los plazos establecidos.

En este contexto, me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas, para tal efecto, se solicita remitir la conformación del equipo responsable a cargo de su ejecución.

De conformidad con la "Guía Especializada de Rendición de Cuentas" emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS), el equipo deberá estar integrado al menos por:

Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.

Responsable de Planificación, o quien haga de sus veces.

Responsable de Gestión administrativa, financiero y tecnología, o quienes hagan sus veces, donde participarán como apoyo a la gestión del proceso."

Memorando Nro. IESS-CE-OT-2026-0659-M

Otavaló, 25 de febrero de 2026

Con los antecedentes descritos se realiza la designación del Equipo del Proceso de Rendición de Cuentas 2025 del Centro de Especialidades Otavaló de acuerdo al siguiente detalle:

Item	Nombres y Apellidos	Correos Electrónicos
1	Viviana Elizabeth Aguirre Almeida	viviana.aguirrea@iess.gob.ec
2	Martha Rocío Yepez Terán	martha.yepez@iess.gob.ec
3	Jorge Luis Díaz Quintana	jorge.diaz@iess.gob.ec
4	Marianela Jacqueline Ruiz Quiranza	marianela.ruiz@iess.gob.ec
5	Martha Elisa Rodríguez Quiña	martha.rodriguez@iess.gob.ec
6	Salomón Proaño Ramón	salomon.proano@iess.gob.ec

Nota: Se informa que la Ing. Viviana Aguirre Almeida será el encargado de realizar la respectiva Publicación en las páginas WEB correspondientes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Dr. Marco Lucio Muñoz Herrería

DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CENTRO DE ESPECIALIDADES - OTAVALO

Referencias:

- IESS-DNPL-2026-0162-M

Anexos:

- resolucioñ_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300171523001771884907.pdf
- diseño_propuesta_cronograma_-_rendición_de_cuentas_2025_establecimientos_de_salud.pdf
- matriz_usuarios_rendición_de_cuentas_2025_formato0585607001771884957.xls
- iess-dg-2026-0361-m_inicio_del_proceso0563485001771954758.pdf

va